

# **TALENTO Y SISTEMAS S.A**

Guayaquil, Abril 18 de 2012

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TALENTO Y SISTEMAS S.A**  
Ciudad.-

De mis consideraciones

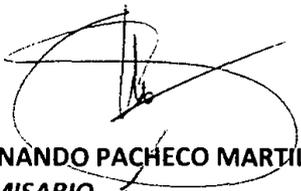
En concordancia con la disposición del art. 321 de la Ley de compañías así como la Resolución 90.15.3005 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de compañías, cumplo en presentar el siguiente informe para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011.

La compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación.

Con relación a los estados financieros, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin más que comunicar por el momento, me suscribo de Ud. (s)

Atentamente



**FERNANDO PACHECO MARTILLO.**  
**COMISARIO**  
C.I. 0911363166





REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

090-0222  
NÚMERO

0911363166  
CÉDULA

PACHECO MARTILLO FERNANDO  
EDUARDO

GUAYAS

PROVINCIA

FEBRES CORDERO

PARROQUIA

GUAYAQUIL

CANTÓN

FEBRES CORDERO

ZONA

F.) PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA

